



Audidores & Consultores

Dirección: Avda. José Ortas 124 y Avda. Leopoldo
Benítez, Edificio Trade Building Torre A piso 6, oficina L-609.
Email: gastitop@hotmail.com
Teléfono: (593-4) 2639266-2681236
Guayaquil-Ecuador

EXPORTADORA QUIROLA CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Audidores & Consultores

Dirección: Avda. José Ormaeón 124 y Avda. Leopoldo Benítez,
Edificio Trade Building Torre A piso 6, oficina L-609.
Email: gastitop@hotmail.com
Teléfono: (593-4) 2639266-2681236
Guayaquil-Ecuador

EXPORTADORA QUIROLA C. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 4
Estado de Situación Financiera	5 - 6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios	8
Estado de Flujos de Efectivo	9 - 10
Notas a los Estados Financieros	11 - 18



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:
EXPORTADORA QUIROLA C. LTDA.
Guayaquil, Ecuador

Opinión

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **EXPORTADORA QUIROLA C. LTDA.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **EXPORTADORA QUIROLA C. LTDA.** al 31 de diciembre del 2016, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

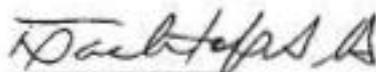
5. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
7. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros.

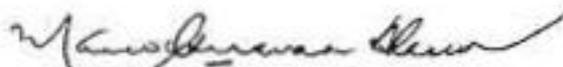
8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría

realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 9.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 9.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 9.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 9.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - 9.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
10. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
11. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
12. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.
13. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



GASTITOP S.A.
SC-RNAE-2-551
Septiembre 19, 2017
Guayaquil-Ecuador



Ing. Marco Guevara Alarcón
Socio

EXPORTADORA QUIROLA C. LTDA.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos		11.158,42	19.287,41
Cuentas por cobrar	5	6.206,36	15.126,19
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	6	<u>2.277,30</u>	<u>5.581,53</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>19.642,08</u>	<u>39.995,13</u>
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7		
Terrenos		1.134.042,00	988.884,64
Edificios		<u>25.931,98</u>	<u>25.931,98</u>
		1.159.973,98	1.014.816,62
Menos- Depreciación acumulada		<u>(4.444,56)</u>	<u>(3.704,55)</u>
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION		<u>1.155.529,42</u>	<u>1.011.112,07</u>
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	8	<u>30.909,32</u>	<u>30.909,32</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1.206.080,82</u>	<u>1.082.016,52</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado de situación.

Econ. César Naranjo Fischer
Gerente GeneralCpa. Rommel Pacheco Flores
Contador General

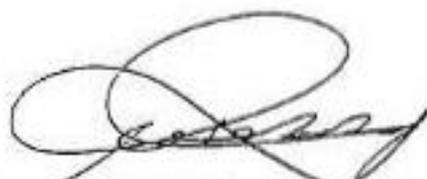
EXPORTADORA QUIROLA C. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	9	27.301,32	41.936,67
Cuentas por pagar relacionadas y accionistas	10	278.208,80	73.572,61
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>305.510,12</u>	<u>115.509,28</u>
TOTAL PASIVOS			
		<u>305.510,12</u>	<u>115.509,28</u>
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
Capital social	11	1.200,00	1.200,00
Aportes a futuro aumento de capital		-	160.000,00
Reserva legal	12	240,00	240,00
Superavit por revalorización de activos fijos		145.157,36	-
Adopción por primera vez NIIF		518.611,31	518.611,31
Resultados acumulados		286.455,93	292.355,97
Utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>(51.093,90)</u>	<u>(5.900,04)</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		<u>900.570,70</u>	<u>966.507,24</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
		<u>1.206.080,82</u>	<u>1.082.016,52</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado de situación.



Econ. César Naranjo Fischer
Gerente General



Cpa. Rommel Pacheco Flores
Contador General

EXPORTADORA QUIROLA C. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	NOTAS	2016	2015
INGRESOS		29.228,01	46.569,67
GASTOS DE ADMINISTRACION		74.315,76	45.765,57
Utilidad (Pérdida) bruta		<u>(45.087,75)</u>	<u>804,10</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS) NETO		<u>(6.006,15)</u>	<u>(57,24)</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		(51.093,90)	746,86
Impuesto a la renta	13	-	(6.646,90)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		<u>(51.093,90)</u>	<u>(5.900,04)</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado de resultados.


 Ecos. César Narváez Fischer
 Gerente General


 Cpa. Rommel Pacheco Flores
 Contador General

EXPORTADORA QUIROLA C. LTDA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	Capital Social	Aportes a Futuro Aumento de Capital	Reserva Legal	Superavit por revalorización de activos fijos	Resultado de adopción Primera vez NIIF	Resultados acumulados	Utilidad (Pérdida) Ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 diciembre del 2014	1.200,00	160.000,00	240,00	-	518.611,31	285.593,47	6.762,50	975.407,28
Movimiento								
Transferencia	-	-	-	-	-	6.762,50	(6.762,50)	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(5.900,04)	(5.900,04)
Saldo al 31 diciembre del 2015	1.200,00	160.000,00	240,00	-	518.611,31	292.355,97	(5.900,04)	966.507,24
Movimiento								
Transferencia	-	-	-	-	-	(5.900,04)	5.900,04	-
Rectificación (Nota 14)	-	(160.000,00)	-	-	-	-	-	(160.000,00)
Revalor de activos (ipos) (Nota 7)	-	-	-	145.157,35	-	-	-	145.157,35
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(51.893,90)	(51.893,90)
Saldo al 31 diciembre del 2016	1.200,00	-	240,00	145.157,35	518.611,31	286.455,93	(51.893,90)	900.570,78

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.


Econ. César Narrajo Fischer
Gerente General


Cpa. Rafael Pacheco Flores
Contador General

EXPORTADORA QUIROLA C. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

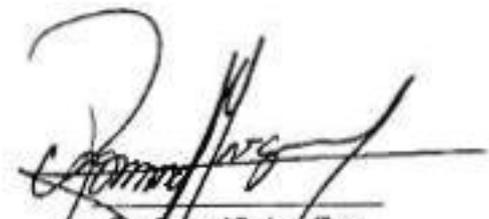
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de operación</u>		
Efectivo recibido de clientes	32.532,24	42.109,67
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(34.655,08)	(35.537,66)
Otros ingresos (egresos), neto	<u>(6.006,15)</u>	<u>(57,24)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>(8.128,99)</u>	<u>6.714,77</u>
Incremento (disminución) del efectivo	(8.128,99)	6.714,77
Más efectivo al inicio del periodo	<u>19.287,41</u>	<u>12.572,64</u>
Efectivo al final del periodo	<u>11.158,42</u>	<u>19.287,41</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.


Econ. César Naranjo Fischer
Gerente General


Cpa. Rómulo Pacheco Flores
Contador General

EXPORTADORA QUIROLA C. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad/Pérdida del ejercicio	(51.093,90)	(5.900,04)
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación	<u>740,91</u>	<u>740,91</u>
	<u>740,91</u>	<u>740,91</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas por Cobrar	8.919,83	(3.125,40)
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	3.304,23	(4.260,00)
Cuentas y documentos por pagar	(14.635,35)	19.329,20
Cuentas por pagar relacionadas y accionistas	<u>44.636,19</u>	<u>(69,90)</u>
	<u>42.224,90</u>	<u>11.873,90</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO(UTILIZADO)EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(8.128,99)</u>	<u>6.714,77</u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de este estado.


Econ. César Naranjo Fischer
Gerente General


C. Rommel Pacheco Flores
Contador General

EXPORTADORA QUIROLA C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 22 de agosto de 1969, su objetivo principal es dedicarse a la exportación de productos agrícolas y bioacuáticas; la compra y venta de toda clase de productos agrícolas de consumo interno y de exportación; y realizará cualquier operación mercantil y celebrará actos o contratos permitidos por la ley, para el cumplimiento de su objeto.

Durante los últimos ejercicios económicos, no ha tenido transacciones comerciales importantes y/o operativas, en consecuencia sus ingresos se han limitado a prestación de servicios de alquiler a empresas relacionadas. La actual administración, tiene por objetivo revertir esa tendencia y espera incrementar sus operaciones e ingresos mediante la exportación de productos agrícolas.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

- **Declaración de cumplimiento**

La compañía presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses que es la moneda funcional del Ecuador y además está sometida al control de la Superintendencia de Compañías del País; y, de acuerdo a la resolución 06.Q.ICI. 004 del 21 de agosto de 2006 de este organismo de control a partir del 1 de enero del 2011, está obligada a presentar sus estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

- **Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Socios.

- **Uso de estimados y juicios**

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

ACTIVOS FINANCIEROS

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye el efectivo disponible y depósitos en bancos, netos de sobregiros. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones altamente líquidas que se pueden convertir en efectivo en un plazo igual o inferior a tres meses desde la fecha del balance.

- **Activos financieros con cambios en resultados**

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación (mantenido para la venta) o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la compañía administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por la compañía. Al momento de reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurrían.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar representan derechos por recuperar de terceros, son activos financieros no derivados con un monto fijo o determinable de pagos y que son cotizables en un mercado activo. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activo circulante por tener vencimientos menores a 12 meses.

- **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

- Para el reconocimiento de las propiedades de inversión, que comprenden Terrenos y Edificios (departamentos), la compañía se acogió a la extensión establecida en la sección 35 de la NIIF para PYMES, y valoró estos bienes a su valor razonable como costo atribuido en la fecha de transición, tomando el valor comercial de la carta de pago de los impuestos prediales para dar cumplimiento a lo señalado en la resolución del organismo de control SC.ICI CPAIFRS.G111.015 publicada el 30 de diciembre del 2011.

- Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de Edificios (departamentos), mientras que los otros gastos que no extienden la vida útil de los activos se cargan a resultados cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados. La depreciación ha sido calculada sobre los valores de mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>ACTIVO</u>	<u>%</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios(departamentos)	2,8	35

PASIVOS FINANCIEROS

- **Obligaciones**

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable; posteriormente, son presentados al costo amortizado. Los costos incurridos en la contratación de deuda se presentan neto del pasivo correspondiente y se amortizan en el plazo de la deuda, utilizando el método del interés efectivo.

- **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado; y, es probable que tenga salida de recursos económicos para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación razonable del monto de la obligación. La compañía no reconoce provisiones para pérdidas operativas futuras.

- **15% Participación de los trabajadores en las utilidades**

Se registran con cargo a resultados del ejercicio que se devengan.

INGRESOS ORDINARIOS

- Son reconocidos en resultados, por la facturación de servicios prestados generalmente a las empresas relacionadas.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponentes o

deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. La provisión de impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 22 %, aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan.

- **Impuesto diferido**
El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- **Impuesto a la renta mínimo**
Este impuesto comprende, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año inmediato anterior. En caso de que el impuesto a la renta calculado sobre la base de los resultados gravables sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS – NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ENMIENDAS VIGENTES

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- **NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas**
Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como "disponible para la venta".
- **NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar**
Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá "implicación/ involucración/ continuada" en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración. Además, aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros interinos preparados de acuerdo con NIC 34.
- **NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados**
Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.
- **NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos**
Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.
- **NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades**
Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.
- **NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas**
La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF continuar reconociendo y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIIF de acuerdo con sus PCGA anteriores. Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIIF y que no reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presentó estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar esta norma.
- **NIC 1 – Presentación de Estados Financieros**
Modificaciones diseñadas para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la

materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.

- **NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo**
Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el “patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo”, aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen “plantas productoras” y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41, permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con la NIC 16 después de su reconocimiento inicial.
- **NIC 19 – Beneficios de los empleados**
Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).
- **NIC 27 – Estados Financieros Separados**
Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.
- **NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**
Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Además abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.
- **NIC 34 – Información Financiera Intermedia**
Aclaración de información a revelar “en alguna otra parte de los estados financieros intermedios”.

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”: Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”: Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros	1 de enero de 2017
NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”: Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”	1 de enero de 2018
NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”: Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión	1 de enero de 2018
NIC 40 “Propiedades de inversión”: Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 “Arrendamientos”: Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de Administración de Riesgos

La administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La compañía a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Administración ha establecido, al 31 de diciembre de 2016, que desde un punto de vista geográfico o demográfico, no existe concentración de riesgo de crédito.

La Compañía establece una provisión para deterioro de los valores que representan su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica respecto de exposiciones de riesgo, individualmente significativa. La administración considera que dado el análisis de clientes, manejo de las políticas y provisiones del riesgo en las cuentas por cobrar es bajo.

La provisión para cuentas dudosas por deterioro de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es US\$ 0.00

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predicirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d) Riesgo de mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por la alta competencia. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado por la pérdida de sus principales clientes, infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional.

f) Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Socios establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los socios. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

5. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Iva y retenciones por cobrar(1)	1.519,72	-
Retenciones y anticipos impuesto a la renta (2)	4.686,64	15.126,19
	<u>6.206,36</u>	<u>15.126,19</u>

(1) Incluye US\$ 187.96 Iva por cobrar año 2016 y US\$ 1.331.76 Retenciones de Iva de años anteriores.

(2) Incluye US\$ 1.540.00 Crédito Tributario por Retenciones en la fuente año 2016 y US\$ 3.146.64 años anteriores.

La administración de la compañía considera que no es necesaria una provisión para cuentas incobrables para cubrir riesgo de cobro de sus cuentas por cobrar.

6. **CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS Y PARTES VINCULADAS**

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas consistían en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Industrias y Cultivos El Camaron S.A. ICCSA	77,30	77,30
Agencias Alindas	2.200,00	100,00
Grupquir S.A.	-	5.404,23
	<u>2.277,30</u>	<u>5.581,53</u>

Los saldos por cobrar, están constituidos básicamente por servicios administrativos que presta la compañía a sus empresas relacionadas.

7. PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de propiedades de inversión consistían en:

2016	SALDO AL		SALDO AL
	01/01/2016	Adiciones	31/12/2016
Terrenos(1)	988.884,64	145.157,36	1.134.042,00
Edificios	25.931,98	-	25.931,98
	1.014.816,62	-	1.159.973,98
(-) Depreciación acumulada	3.704,55	740,01	4.444,56
	1.011.112,07	(740,01)	1.155.529,42

2015	SALDO AL		SALDO AL
	01/01/2015	Adiciones	31/12/2015
Terrenos(1)	988.884,64	-	988.884,64
Edificios	25.931,98	-	25.931,98
	1.014.816,62	-	1.014.816,62
(-) Depreciación acumulada	2.963,64	740,91	3.704,55
	1.011.852,98	- 740,91	1.011.112,07

(1) Al 31 de diciembre del 2016, la empresa incremento el valor de sus terrenos, en base a avalúo predial municipal; la diferencia de valor respecto del costo contable ascendió a US\$ 145.157,36.

8. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de cuentas por cobrar a largo plazo consistían en:

	2016	2015
Inversiones Corpei (1)	30.909,32	30.909,32
	30.909,32	30.909,32

(1) Cupones en garantía sobre el valor F.O.B. de importaciones redimibles a 10 años, no devenga interés.

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas y documentos por pagar consistían en:

	2016	2015
Proveedores locales	20.564,87	19.547,30
Retenciones en la fuente e Iva por pagar	6.442,58	5.757,83
Impuesto a la renta	-	6.646,90
Otras cuentas por pagar	293,87	9.984,64
	27.301,32	41.936,67

10. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS Y SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar relacionadas y socios consistía en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones Agrícolas Tares S.A.	14,421.30	14,421.30
Exportadora Machala Cía. Ltda.	41,183.19	41,183.19
Industrial Plástica Plástiquir S.A.	17,968.12	17,968.12
Grupquir S.A.	<u>44,636.19</u>	<u>-</u>
	118,208.80	73,572.61
Socios(1)	<u>160,000.00</u>	<u>-</u>
	<u>278,208.80</u>	<u>73,572.61</u>

(1) Comprende valor reclasificado del patrimonio que se reflejaba como aportes de socios. Ver Nota 14

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 el capital social está conformado por 3.000 participaciones de US\$ 0,40 cada una a valor nominal unitario. Su composición accionaria es la siguiente:

Nombre de los socios	Numero de participaciones	US\$	%
Esteban Quirola Lojas	10	4,00	0,333
Alfonso Quirolas Lojas	20	8,00	0,667
Talicud S.A.(1)	2970	1.188,00	99,00
	3000	1.200,00	100,00

(1) Socio principal de nacionalidad Parameña.

12. RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía limitada transfiera a reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 20% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

13. IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIA

La compañía no ha sido intervenida por parte de las autoridades de control respectivas; consecuentemente los años 2015 y 2014 están abiertos a la revisión por parte del Servicio de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre del 2016, se realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación	(51.093,90)	746,86
15% Utilidades a trabajadores (1)	-	-
(+) Gastos no deducibles	-	<u>29.466,32</u>
Base de cálculo 22% de impuesto a la renta	<u>(51.093,90)</u>	<u>30.213,18</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>-</u>	<u>6.646,90</u>

(1) La compañía no calcula ni paga 15% de utilidades, debido que, no posee empleados bajo relación de dependencia.

14. AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2016, la empresa realizó la reclasificación correspondiente en la cuenta de Aporte Futura Capitalización, esto, atendiendo a lo siguiente: "Si una empresa que mantiene en su patrimonio la cuenta APORTE DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACION" y no proceda con el trámite del aumento de capital, debe devolver el valor o registrarse como pasivos. Esta posición se determina al amparo de la NIC 32 NIF completas y sección 22 de NIF para Pymes, que no consideran esta cuenta como INSTRUMENTO DE PATRIMONIO. Esta reclasificación se presenta de la siguiente manera:

CUENTAS CONTABLES	DEBE	HABER
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	160,000.00	-
CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	-	160,000.00
	<u>160,000.00</u>	<u>160,000.00</u>

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación del presente informe (19 de septiembre de 2017) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.